

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Juéves 15 de Febrero de 1883.

Año XI. Núm. 3.005.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los juéves por la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la isla diaria la mañana a las 11 de la mañana en el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 28.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

Nuestro crédito en Francia.

Con profunda sorpresa y verdadero pesar hemos leído en un periódico de anoche una noticia por todo extremo desagradable.

Refiérese á la decision tomada por el colegio de agentes de cambio de Paris, con los títulos de nuestra deuda del 3 por 100 exterior, que han sido retirados de la cotizacion, á contar del 1.º de Febrero, y vá seguida de un requerimiento en forma presentado ante la comision de Hacienda del gobierno español por un tenedor de dichos títulos.

Hé aquí un extracto del requerimiento:

«El oficial del Tribunal... declara, como declaró al debido tiempo ante la Comision, que el demandante es portador de once títulos, por valor en junto de 462 pesos de renta;

Que el coupon de 30 de Junio último correspondiente á los once títulos fué pagado con exactitud al demandante, pero no así el de 31 de Diciembre de 1882, presentado en vano á la Comision, la cual se negó á pagarlo hasta que se efectuase la conversion de la deuda referida en 4 p.º nuevo;

Que esto constituye un error grave, puesto que con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1882 y al decreto de 30 del mismo mes, la conversion obliga tan solo para la Deuda del 3 p.º consolidado interior y las obligaciones del Estado por ferro-carriles; tanto que, para incitar á los portadores de la conversion, se les ofreció en el decreto expresado una prima de 7/8 siempre y cuando presentaran sus títulos antes de fin de Julio.

Que el demandante al no hacerlo así demostró que no queria cambiar la naturaleza de su crédito, y recibe por tanto un perjuicio evidente con la negativa de la comision á pagarle el coupon vencido y entregarle las nuevas séries;

Por lo cual y en su nombre el oficial del tribunal requiere á la comision de Hacienda de España para que pague inmediatamente la cantidad de 519 francos 75 céntimos, valor de los 231 pesos que forman la cifra de los cupones vencidos en 31 de Diciembre último.

No puede darse mas triste y lastimoso document.

El demandante está en su derecho al exigir pago y costas, así como el dar parte á nuestro embajador en Paris y á la Cámara sindical, visto que la conversion del 3 p.º exterior tiene carácter de voluntaria, segun se deduce de las siguientes frases estampadas por el señor Camacho en la exposicion que sirve de preámbulo al decreto de 30 de Mayo de 1882: «es preciso alentar con esta prima (la de siete octavos) á los mas recalcitrantes entre aquellos que «tienen» la facultad de aceptar ó de rechazar el cange de los valores.»

¿En qué razones se ha fundado la comision española para oponer tan imprudente resistencia y dar margen a tan feo conflicto?

Aunque el demandante no estuviese asis-

tido de pleno derecho, y aunque la comision no estuviese autorizada para el desembolso, á costa de cualesquiera sacrificios, así fuesen personales, debió aprontar esa mísera cantidad de 2,079 reales, y evitar á España tan inmerecido sonrojo.

No insistiremos en ello hasta tanto que se confirme ó se desautorice la noticia, y se explique de algun modo el error ó la culpa, pero séanos permitido lamentar una ocurrencia que tan mal parados deja en el extranjero nuestro crédito y nuestro decoro.

Porque, resulte lo que resulte, es lo cierto que nuestro 3 p.º exterior no aparece en la cotizacion oficial de Paris desde hace algunos dias.

«La Broma» ha sido nuevamente llevada á los tribunales por los señores duque de la Torre y conde de San Antonio, que consideran injuriosos varios de los trabajos publicados por el colega en su número de ayer.

Dicen los periódicos de Paris que el dia 5 de junio se celebrará el centenario de la navegacion aérea. El comité presidido por M. Fissandier, ha pedido al consejo municipal la redaccion del programa de las fiestas que hayan de tener lugar con tal objeto.

La ceremonia tendrá lugar en el jardin de la Muerte ó pilastra de Corier, sitio donde se efectuó la primera ascension en 1783. Se coronarán los bustos de los hermanos Montgolfier, y se verificarán ascensiones por los principales aereonautas.

CORREO DE HOY

Madrid 12 de febrero.

Es cosa ya sabida que en nada son tan inseguros é inciertos los anuncios, como en lo que al Parlamento se refiere; así es que no puede extrañarse que á pesar de haber dicho desde hace varios dias los periódicos que hoy apoyaría el señor Pedregal en el Congreso su proposicion relativa al matrimonio civil, y que esto habia de dar lugar á un debate que podria tener no solo interés sino consecuencias políticas, no ha sucedido nada de lo anunciado, pues abierta la sesion cerca de las tres de la tarde, sin duda porque el mal tiempo no convidaba á muchos señores diputados á dirigirse al palacio del Congreso, ha leído el señor ministro de Ultramar, vestido de gran uniforme, varios proyectos de ley relativos á marcas de fabrica y otras materias administrativas, y despues varios diputados han apoyado proposiciones de ley, la mayor parte relativas á inclusion en el plan general de varias carreteras y otros asuntos de interés local. Se han dirigido además varias preguntas al gobierno, y entre ellas merecen fijar la atencion las de los señores Balaguer y Fabié acerca de la biblioteca de la casa de Osuna, tesoro en que se guardan joyas de gran valor literario é histórico que se corre el riesgo de que vayan á parar al extranjero.

El señor Carvajal ha renovado sus escitacitaciones á favor de unos presos políticos que aun siguen estándolo, á pesar de que proviene su encarcelamiento de la época revolucionaria. Entrando en la órden del dia, y siendo ya las cuatro de la tarde, se ha constituido el tribunal de actas graves.

Créfase tambien, y no ha resultado tampoco cierto, que en la sesion que hoy habia de celebrar el Senado apoyaría el señor duque de la Torre una enmienda que habia presentado al proyecto relativo al Estado mayor del ejército; pero á primera hora ha venido al Senado y ha dicho confidencialmente á los señores de la mesa que hoy no podria apoyar su enmienda. En efecto, á las tres ha presidido la reunion que los diputados y senadores de la izquierda han celebrado en el salon de presupuestos del Congreso, y aunque se dice que el objeto de ella es acordar la conducta que sus individuos han de seguir en la cuestion del jurameato y en otros asuntos próximos á tratarse, hay quien dá á esta reunion mayor importancia y hasta no falta quien supone que es preparatoria de la disolucion de este grupo político, fundándose por una parte en el plan de que ayer di noticia, que se vá haciendo cada vez mas público, y por otra en la entrevista al parecer casual, pero muy larga, que ayer tuvieron en casa del señor Leon y Llerena el señor Sagasta y el duque de la Torre. De todas maneras, esta reunion y los comentarios á que dé lugar serán el asunto principal del dia, pues en el Senado hasta la hora avanzada en que escribo, las rectificaciones de los señores conde de Puñonrostro, Pavia y San Roman no han producido los efectos dramáticos que algunos esperaban. En este momento el señor ministro de la Guerra se hace cargo de estas rectificaciones.—A.

Paris 11 de febrero.

Nos encontramos en el período mas agudo de la crisis, sin que sea dable conocer la resolucion definitiva que tomará el Senado, ni cuál será el gabinete al que M. Grévy confiará el cuidado de gobernar.

La Cámara alta, mas vacilante y mas indecisa que nunca, ha aplazado para mañana la continuacion del debate acerca de la ley de proscripcion contra los príncipes, y por lo que se puede presumir respecto de su resultado, parece que concluirá por aprobar el contra-proyecto confeccionado por M. Waddington cuyo espíritu le indiqué ayer y consiste en conceder al gobierno el derecho de desterrar á cualquiera de los príncipes, que habiendo realizado algun acto propio de un pretendiente hubiese sido condeado por dicha causa por los tribunales. Pero, ¿cuáles son los actos que se pueden llamar propios de un pretendiente y qué tribunal es el que debe conocer de ellos?

Al punto á que ha llegado el debate, la solucion no puede hacerse esperar mucho tiempo; la votacion tendrá lugar mañana

por la tarde ó pasado mañana; despues de lo cual, la combinacion adoptada volverá á la Cámara de los diputados, la que, segun todas las probabilidades, la sancionará.

Ese es el resultado que espera con impaciencia M. Grévy para constituir al fin un gabinete, porque la cosa sin cabeza y sin nombre que tenemos no puede denominarse un ministerio. M. Jules Ferry era el que habia sido encargado de formar uno y durante mas de una semana se ha dedicado activamente á ello; pero segun parece ha fracasado, por haberle sido imposible hallar candidatos formales para varios puestos importantes y en su virtud ha vuelto á M. Grévy el mandato que del mismo habia recibido.

Ahora es M. de Freycinet el que se ocupa en constituir un ministerio viable y no se habla de otra cosa que de sus gestiones para llegar pronto á un resultado satisfactorio. Sin embargo, por muchos que sean sus deseos de salir airoso, no se cree que pueda conseguirlo, y se empieza ya á decir que es muy posible que todo concluya sencillamente con la reaspección del gabinete Duclerc con el general Billot en el ministerio de la Guerra.

En el fondo eso es la impotencia gubernamental absoluta; es un régimen falto de hombres, de medios y de fuerza y que concluye por la imposibilidad de subsistir. Desgraciadamente las convulsiones pueden ser todavía demasiado largas y sohrado dolorosas.

El príncipe Napoleon debe salir esta tarde ó mañana por la mañana para Inglaterra. Este viaje le ha sido aconsejado por M. Rohuer, á fin de afirmar completamente, como ya indiqué á V., la perfecta union del partido napoleónico.

En cuanto á los príncipes de Orleans, están esperando con gran tristeza el resultado del debate iniciado acerca de su libertad y de su porvenir. Todo lo mas que pueden esperar es no ser espulsados inmediatamente; pero si lo serán desde luego del ejército en virtud de una disposicion arbitraria declarándoles en situacion de reemplazo. Ese es principalmente el resultado que los republicanos anhelan alcanzar y eso es lo que realizarán de un modo ú otro y sin dilacion.—O.

(«Diario de Barcelona»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 12.—«Congreso»: Pregunta el señor Pidal como consentia el Gobierno los ataques dirigidos hoy al Papa por «La Vanguardia».

El señor marqués de la Vega de Armijo contesta que entendia en el asunto el fiscal de imprenta.

El señor Labra quiso saber si regia la ley de imprenta de los conservadores.

El señor Gullon manifiesta que no le gustaba la ley, siendo reducidísimos los casos en que se aplica, pero que estando en vigor, los mismos periódicos deben co-

responder con su templanza á la tolerancia del Gobierno.

Seguidamente se constituyó el tribunal de actas para ver la de La Bisbal y por esto se ha aplazado hasta mañana la proposición referente al juramento.

Están reunidas las minorías izquierdistas presididas por el duque de la Torre. Dícese que el señor Becerra ha preguntado quien era el jefe civil de la izquierda, pues parece serlo el señor Martos, aun cuando continúa siendo republicano.

El señor Moret ha sostenido que si la derecha coincide con las soluciones de la izquierda, no habrá razón para entenderse.

El señor Lopez Dominguez lo combate energicamente.

Continúa la reunion atribuyéndosele gran trascendencia.

Son muchos los que creen que entra la izquierda en el periódico de disolución.

«Senado».—Después de varias preguntas de poca importancia, continúa la discusión de ley sobre el Estado Mayor del ejército.

Mañana regresará á Roma mousenior Bianchi.

«París» 12.—En el caso probable de que el Senado acepte la enmienda de transacción propuesta por la mayoría senatorial, se cree seguro que la Cámara rechazará y acentuará su hostilidad contra los miembros de las familias reales, pidiendo al gobierno que decreta energicas medidas represivas.

El ministro de la Guerra presentará hoy el proyecto sobre reforma del uniforme de los oficiales del ejército francés, proyecto que no se había atrevido á presentar ninguno de sus antecesores, á pesar de acariciarse el pensamiento en los 12 años que lleva Francia de Gobierno Republicano.

El general Brincour á quien se atribuye la responsabilidad de las manifestaciones legitimistas de Montpellier, será declarado en situación de cuartel. Se asegura que si el Consejo militar de recompensas se opone á dicha medida, el ministro de la Guerra destituirá por decreto á dicho general Brincourt.

Madrid 13.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre reversion al Estado de los terrenos cedidos por los particulares en Puerto-Rico: otro sobre propiedad y marcas de fábrica en Ultramar; otro exceptuando de la subasta el servicio telefónico en la Habana, concediéndolo á Mr. Vesey Butter.

Terminada ayer la reunion de los izquierdistas, el señor Martos increpó á sus amigos por no haber rechazado las alusiones que le hicieron varios oradores, dirigiéndose particularmente al señor Gasset por los ataques indirectos de «El Imparcial». El señor Martos ha calificado de ridícula la noticia de dicho diario, relativa á su nombramiento de embajador en París.

Los izquierdistas confiesan que, á pesar de la unanimidad en el acuerdo tomado ayer, les dividen dos tendencias: la transigente, dirigida por el señor Becerra, y la benévola al Gabinete, iniciada por el señor Moret.

Hoy firmará S. M. el rey el nombramiento de los señores Rute, Rodrigañez, Rey, Castrillo, Martínez y Creagh.

Madrid 13.—Se asegura que el Banco de España ha ultimado un empréstito de cincuenta millones de pesetas en garantía

de los cuatro amortizables al interés del 7 por 100, con la casa «Mildres Goyeneche» de Londres.

Siguen los comentarios á propósito de la reunion que celebraron ayer los izquierdistas. La generalidad atribuye una situación difícil á los amigos del señor Martos, después de las declaraciones que este hizo en el salon de conferencias.

Los amigos íntimos del señor duque de la Torre aseguran que este no conservará la jefatura de la izquierda, á lo sumo, dentro de un mes.

París 13.—Ha dimitido el gabinete Fallieres. No se cree que formen el nuevo gabinete ni M. Ferry ni M. Freycinet. Mas bien es probable que reciba este encargo M. Brisson. Se cree que la crisis será muy laboriosa.

París 13.—En varios departamentos, y en especial en los del Mediodía, ha reaparecido fijado en las esquinas el manifiesto del príncipe Napoleon.

El señor presidente de la República ha rogado á los ministros que sigan desempeñando sus carteras hasta la solución de la crisis. Seguramente hoy conferenciará con los presidentes de las Cámaras.

Madrid 13.—Se hacen diversos comentarios acerca de las declaraciones del general Serrano aconsejando á los izquierdistas que piensen en buscarle un heredero ó sucesor por hallarse muy achacoso.

Se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley de imprenta.

S. M. el Rey ha firmado ya los nombramientos últimamente acordados.

Madrid 13.—Por mútuo acuerdo entre los señores Nuñez de Arce y Portuondo se ha aplazado para la semana próxima la interpelación relativa á varios asuntos de Cuba y particularmente á sus presupuestos, cuyo déficit se asegura que asciende á quince millones de pesos. También intervendrá en la discusión el señor Labra para pedir la inmediata abolición del patrovato.

Madrid 13.—En la sesion del Congreso ha sido elegido secretario cuarto del mismo el Sr. Pagan.

Se ha presentado luego una proposición pidiendo el restablecimiento del matrimonio civil é igualmente otra de no ha lugar á deliberar,

El señor Pedregal al apoyar la primera ha condenado el decreto del señor Cárdenas, ha defendido la institución del matrimonio civil, ha negado la validez al decreto del señor Cárdenas por faltarle la firma Real y la sanción de las Cortes y ha declarado que en su concepto era ofensivo á las Cámaras, á S. M. el Rey y á la opinión.

Madrid 13.—Continuando el Sr. Pedregal su discurso en el Congreso, ha negado la suficiencia del proyecto de ley acerca del matrimonio presentado por el señor Bugallal y ha dicho que el decreto del señor Cárdenas atentaba contra el derecho del Estado y contra la paz civil, dándose con él motivo al escándalo y á la existencia de la poligamia.

Madrid 13.—En la sesion que hoy ha tenido lugar en el Senado, el señor marqués de Monistrol ha dirigido varias escitaciones al señor Gamazo á fin de que se conserve la biblioteca del duque de Osuna.

Ha continuado luego el debate acerca del proyecto de reforma del Estado Mayor del ejército, se ha desechado una enmienda del general Serrano, han quedado aprobados los artículos primero y segundo del referido proyecto y el señor conde de Casa Valencia ha combatido el tercero.

Madrid 13.—El señor Romero Giron, al contestar en el Congreso al señor Pedregal, ha ofrecido que presentaría en breve un proyecto resolviendo la cuestion.

El señor marqués de Sardeal, apoyando la proposición de no ha lugar á deliberar, ha sostenido que el señor Romero Giron establecía las reformas que fuesen necesarias, pero sin precipitación.

Madrid 13.—El señor Bugallal ha defendido en el Congreso el decreto del señor Cárdenas y ha declarado que los conservadores se abstendrán de votar.

El señor Martos ha espuesto la necesidad de armonizar los poderes civil y religioso, cuyo fundamento ha dicho, es necesario para la realización del matrimonio, y ha declarado que votará el matrimonio civil, aconsejando á sus amigos que lo voten.

Se ha tomado en consideración por 134 votos contra 23 la proposición del señor Marqués de Sardeal de no ha lugar á deliberar. El señor Martos y sus amigos han votado con el gobierno; las demás oposiciones en contra. Los conservadores se han abstenido de votar.

Madrid 13.—Se atribuye grande importancia á la actitud del señor Martos que ha votado con el gobierno en la cuestion del matrimonio civil.

París 13.—Scutari.—Varios montañeses pertenecientes á las tribus de Schialla atacaron durante la noche un cuerpo de guardia turco, resultando veinte soldados muertos ó heridos.

París 13.—M. Fallières y los demás ministros han presentado esta mañana su dimisión á M. Grevy, quien les ha rogado que continuaran desempeñando sus respectivas funciones hasta nueva orden.

París 13.—Mañana la comision de la Cámara de los diputados examinará el proyecto de M. Waddington, aprobado ayer por el Senado.

Corre el rumor de que la mayoría de la Cámara se halla dispuesta á adoptar el proyecto de M. Barbey como base de transacción.

La Conferencia que entiende en las cuestiones relativas al Danubio aprobó el sábado próximo pasado una proposición entendiendo los poderes de la comision europea desde Galatz hasta Braila y además resolvió que las proposiciones de la Bulgaria fuesen presentadas por la mediación del embajador turco?

París 13.—En la sesion que hoy ha tenido lugar en la Cámara de los diputados, M. Devés ha presentado el proyecto aprobado ayer por el Senado, cuyo proyecto ha pasado inmediatamente á la comision.

M. Paul de Cassagnac ha manifestado que deseaba dirigir una interpelación acerca de la situación actual, pero no ha podido esplanarla por haber sido aplazada para dentro de un mes, lo cual ha dado lugar á un apasionado incidente.

El presidente de la Cámara ha pronunciado la censura contra M. Faure, diputado bonapartista, que ha acusado de cobardía al ministerio por no haber querido contestar á M. Paul de Cassagnac.

Londres.—El príncipe Napoleon ha hecho hoy una visita á la Emperatriz Eugenia.

París 13.—Venecia.—Al anoecer ha fallecido en esta ciudad el compositor Wagner.

París 14.—Londres.—La Conferencia del Danubio está de acuerdo sobre las cuestiones principales y terminará proba-

blemente sus trabajos el sábado.

M. Gladstone regresará á Londres á fines de este mes.

El «Times» anuncia la muerte del cardenal Maccabe; pero esta noticia necesita confirmación.

Plaza de Barcelona

Por fin este mercado ha sacudido el sueño letárgico en que yacía; recobrando la bolsa el placentero aspecto de sus buenos días. Ayer y hoy especialmente, todo era júbilo en la gran Toledo. Vefanse por doquier rostros aborozados y caras retozonas, y en los corros principales se notaba actividad febril y gran concurso de operadores, entre los que abundaban mas los que decían «tomo» que las que gritaban «doy». No hay para que decir, que esta bolsa en el alza de esta semana, ha sido secundada por las de Madrid y París, en las que tambien los negocios han tomado mejor aspecto. Su corriente, pues, está establecida ya en buen sentido, y creemos que si no vienen á contraria la hechos de fudole social ó política, será bastante duradera y hará que muchos valores, los mas acreditados, alcancen tipos mejores. Es indudable que muchos de ellos están bajos, entre los que debemos contar el Cuatro, que, hoy por hoy, se cotiza á un precio, que no guarda relacion con el interés que renta.

El tres por ciento, que todavía se cotiza en grande en nuestra plaza, y al que le resta poco tiempo de la vida extra oficial que lleva, ha ganado mucho desde nuestra última revista. En ella lo dejamos á 27'22 y 1/2 y puede decirse que desde el miércoles ha ido constantemente ascendiendo, con lentitud en los primeros días, y con mucha mas rapidez en los últimos. Ayer cerró á 27'55; por la noche á 27'70; hoy en Bolsa, á primera hora se ha pagado á 27'80, decayendo luego á 27'62 y 1/2, para volver á ganar el terreno perdido en el Bolsin de esta noche, abriendo á 27'80 dinero.

Como es consiguiente, han resultado tambien favorecidas las demás deudas del Estado. La deuda amortizable de 75'50 ha pasado á 76. La del Cuatro interior de 61 á 61'85 dinero y la del exterior de 61'15 á 61'90. Los Billetes del Tesoro de Cuba, han tenido menos movimiento; ganando solo 15 céntimos. Cierran á 97'15.

La animación de los valores del Estado, se ha reflejado, como es costumbre, en los locales, muchos de los cuales han tenido una alza de consideración.

El Banco de Barcelona cierra hoy á 92 con cupon cortado.

El Colonial, animadísimo. Estaba hace ocho días amodorrado á 72'50 y hoy cierra á 75'50, después de haberse operado á primera hora á 77.

El de Cataluña, con menos transacciones que el anterior, está de enhorabuena. De 30 á 32'50.

Préstamos y descuentos, con cupon cortado, cierra á 37 papel.

El Financiero algo mejor. De 29 á 30'15. Lo mismo el Ibérico. De 25 á 26'10.

El Fomento de Barcelona está á 13, y el General de Madrid á 17'50.

Las Cataluñas, no han variado. Quedan como quedaron, en nuestra revista última, ó sea á 101 dinero.

El Mercantil gana un entero y medio. Cierra á 65'75 y los Tabacos de Filipinas, obtienen mayor ventaja, puesto que de 73'50 cierran hoy á 75'50.

En los demás Bancos de menor cuantía calma chicha y completa.

Tambien por lo general los ferrocarriles han seguido el rumbo ascendente.

Las Francias de 111 han subido á 116, llegando hoy hasta 118, en el período álgido de la contratación.

Las Almansas están á 183, con escasas operaciones; las Abadesas sin ninguna y las Orenses, mas animadas, de 30 han ascendido á 32'50.

Alicantes: en alza y firmes De 99 á 103.

En el correo de las Nortes, mucha vida y animacion. Quedaron hace ocho dias á 109'50 y hoy con mas pedidos que ofertas, han cerrado á 113, despues de haberse hecho alguna operacion á 114.

Solo en este halagüeño cambio, desentranan las Directas. Debido sin duda á la emision de 10.000 obligaciones de las sesenta mil, que la última Junta general, facultó para que la emitiera la de Gobierno, conforme lo exigieran las necesidades de la Empresa, dichas acciones han experimentado una baja algo regular. En nuestra revista anterior las dejamos á 45'25, y hoy las vemos cotizadas á 43. Este tipo, sin embargo, acusa aumento de valor, respecto á la cotizacion del sábado último, en que se pagaron á 40'50.

Las obligaciones del Ayuntamiento y de la Diputacion han perdido 25 céntimos unas y otras quedan hoy á 101.

Las del Norte cierran á 63'40.

Francia, 6 y 3 p.º, respectivamente á 101 y 62'90. Abadesas á 76; á 52'15, Almansas: Orenses de 46'15 á 47 y al mismo tipo de 99'75 las Trasatlánticas.

Tal viene á ser el aspecto de nuestra Bolsa, en esta última semana, que es indudablemente, bajo el aspecto bursatil, la mejor de todas las que cuenta hasta ahora el actual año de 1883. Dios quiera que nuestras sucesivas revistas sean igualmente buenas y aun mejores que la presente.

Barcelona 13 Febrero 1883

Z.

(«El Consultor Financiero.»)

Gacetilla.

Dispuesto siempre *El Liberal*

á dar exageradas proporciones á ciertos y determinados hechos, no sabemos si llevado de una mala pasion ó si por efecto de un vicio del órgano de la vista que le presenta abultados los objetos, insiste en su número de ayer en lo del castigo impuesto á un niño que concurre á una escuela regentada por un sacerdote, y habla de *crueledad* y de *barbarie*, aunque no refiriéndose ya al hecho que nos ocupa.

Perdone, Sr. *Liberal*, le digamos que se sale V. de la cuestion. Esta la redujo V. á los siguientes términos: un sacerdote castigó á un niño que asiste á su escuela de una manera tan despiadada y cruel, que se creyó necesario llamar á un médico para curarle las heridas al alumno castigado. Este es el hecho denunciado, y de las averiguaciones practicadas no por nosotros, sino por quien podia corregir el *abuso*, caso de ser cierto, resulta que no hay tales carneros.

Vea, pues, *El Liberal*, de procurarse otra vez datos más exactos y fidedignos al ocuparse en asuntos de esta naturaleza, para que no se pueda decir que le guia cierta prevención contra determinadas personas é instituciones.

* * *

Nueve individuos de la Santa repartidora del déficit de consumos se han reunido hoy en las Casas Consistoriales para dar principio á sus trabajos, en virtud de convocatoria hecha por el Sr. Alcalde. Pero como quiera que no eran número suficiente para tomar acuerdo, se limitaron los señores presentes, para evitar la responsabilidad con que se les comina en las papeletas de citacion, á pedir se les libre por el Secretario del Ayuntamiento un certificado en que se haga constar su comparencia, á lo que se accedió despues de breves reparos.

El Sr. Alcalde dió cuenta de no haber sido admitida la renuncia que del cargo de Presidente de dicha Junta tenía presentada don Juan Olives y Sintés, manifestando que dicho señor contaba trasladar su domicilio á Villa-Cárlos.

Una Circular del ministro de la Guerra dispone que los fiscales militares se dirijan de oficio á las autoridades locales, cuando les pidan datos en el desempeño de sus funciones y solamente por declaracion cuando sean testigos presenciales.

Anoche se hicieron á bordo de la fragata inglesa «Sultan», surta en este puerto, los ensayos de luz eléctrica segun dijimos ayer; pero en vez de tener lugar á las diez como se contaba, se encendió aquella á las ocho de la noche, siendo de regular intensidad y de bastante duracion.

Segun nuestras noticias, unos 300 mozos del actual reemplazo de las Baleares deben ingresar en el regimiento de Asia que se halla de guarnicion en Barcelona.

Durante el año 1882 fallecieron en esta ciudad 22 jóvenes de 20 á 30 años de edad, quedando existentes en primero de Enero de este año, 1.094 de la referida edad.

E. P. D.—Esta tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver de don Lorenzo Escudero y Seguí de este comercio, fallecido ayer noche.

Enviamos á toda su familia nuestro mas sentido pésame.

Modelo y hechura de complacencias.—Contestando *El Liberal* á una pregunta nuestra referente á haberse dejado de publicar el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad, nos dice que si *El Bien Público* desea seguir publicándolos, se tome la molestia de mandar un redactor á las sesiones y podrá tomar las notas que guste para hacer el extracto.

Con esto, *El Liberal* no ha satisfecho nuestra curiosidad, ántes al contrario, podríamos repetir la pregunta hecha á pesar de la contestacion del colega.

¿Porqué la Secretaría no facilita ahora á nuestro periódico los extractos de las sesiones, como lo habia venido haciendo hasta hace poco?

Mañana abandonará las aguas de este puerto dirigiéndose á las de

Gibraltar y Lisboa, la fragata de guerra inglesa *Sultan*.

Esta mañana ha entrado á libre plática el vapor-correo «Magallanes» habiendo saltado á tierra varios de los pasajeros que conduce, los cuales han quedado sumamente complacidos del aseo y limpieza que se nota despues de recorrida la poblacion y visitado varias de sus dependencias.

Dicho buque ha emprendido su marcha para Barcelona esta tarde con la correspondencia entregada por la Administracion de correos de esta ciudad.

Para conocimiento de las familias de los mozos salidos ayer en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», sabemos ha llegado dicho buque á Palma á las seis de esta mañana.

Segun el último censo del pauperismo, en Lóndres el número de personas asistidas por la beneficencia pública ascendía á 123 709, dividiéndose en 95.541 pobres socorridos en sus casas, y 40.468 socorridos en los «Workhouses» ó en otras partes. Comparado con el período correspondiente del año anterior (1881), ese número indica un aumento de 1.750 menesterosos. En un solo dia del mes de Noviembre último, se encontraron en la vía pública 818 personas en estado de vagancia: de este número, 592 eran hombres, 189 mujeres, y 37 menores de diez y seis años.

Por el ministerio de la Guerra se admita enganche y reenganche á los sargentos y cabos que lo soliciten como igualmente á los músicos, cornetas, trompetas y obreros de artillería, ingenieros, administracion y Sanidad militar, siempre que reúnan condiciones para ello.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Miguel Petrus, Rafael Pons, Matias Huguet, Francisco Riudavets, Manuel Beltran, Juan Palmer, Antonio Durán, un soldado, Antonio Mazachs, Anastasio Elias, un oficial, esposa y un hijo, O. Rinaud, Guillermo Carbó, un individuo de tropa y Eduard-Fernandez.—Total 17.

DE ALCUDIA

D. Ramon Martorell, Juan Colom, Ana Goñalons, Manuel Cordero, Luisa Egea, José Casalba, Felipa Molina,

Miguel Tuduri, Juan Allés, José Rebas, Magdalena Carlos.—Total 11.

Un ejemplo que debe seguirse.—La Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla ha elevado al señor ministro de la Gobernacion una razonada y bien escrita solicitud, en demanda de mejoras en el ramo de comunicaciones. Las que pide la mencionada corporacion son las siguientes:

1.ª Que se haga estensiva á la Península y demás dominios españoles la admision en las oficinas de Correos de cartas con valores declarados, como hoy se verifica para el extranjero, aumentándose la cantidad hasta 10.000 pesetas, y teniéndose en cuenta las tarifas de circulacion interior.

2.ª Que se modifique por excesiva la tarifa por la que se señala el 3 por 100 para la remision de alhajas por el correo, en vista de la facilidad y seguridad con que se conduce la correspondencia.

3.ª Que así mismo se rebaje á 5 céntimos el timbre de las cartas para el interior de las poblaciones, reduciéndose la tarifa para la circulacion de tarjetas y demás papeles impresos, que se dirijen abiertos, á un céntimo de peseta, sin distincion, para toda la Península y dominios españoles. Esta reduccion podría ampliarse á los números sueltos de los periódicos que se dirijan por el interior.

4.ª Que á los despachos telegráficos destinados á puntos donde no hay estacion se les exima del sello de certificado, bastando con el recargo de 15 céntimos por la distancia que recorra por el correo.

5.ª Que se establezca el Giro Mútuo por telégrafo, admitiéndose el pago de los despachos en metálico en todas las estaciones donde no haya sellos.

6.ª Que reformen las libranzas del Giro, rebajando el descuento y entregando al librador el talon correspondiente, en el que se consignen los derechos y deberes que recíprocamente contraen el particular y la administracion.

7.ª Que se creen los sobres y fajás timbrados, como de utilidad suma, y que no se limiten las horas de despacho en las oficinas de comunicaciones, dejándose todas las hábiles para la gestion de los asuntos y segun el movimiento de entrada y salida de los correos.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 15.

El Liberal dice que el Señor Martos ha consentido se deroguen las leyes en virtud de un decreto, sin permitir delibere la Cámara sobre aquel atentado. Este INRI escrito por Martos sobre la frente de la democracia sacrificada, ha correspondido añade el Liberal á la abdicacion que de sus derechos ha hecho la Cámara.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dia	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terminos.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilógram.	Punto de donde procede la res.
4	Bartolomé S. Mir	»	»	»	I	»	»	»	104	José Fábregas
	José Sinies Borrás	»	»	»	»	»	»	»	31	Algendar Victori
	»	»	»	»	»	»	»	»	53	Addaya nou
5	Pedro Palliser	»	»	I	»	»	»	»	175	Pedro Mascaró
	M. Sbert.	»	»	»	»	»	»	»	140	Noria Binimaimut
	Pedro Palliser	»	»	I	»	»	»	»	24	Milá vey
	Jaime Sintés Borrás.	»	»	I	»	»	»	»	162	Bellveure
	Poncio Jover.	»	»	»	»	»	»	»	134	Cardona Carretero
6	Bartolomé Sintés Mir.	»	»	I	»	»	»	»	35	Algendar Gomila
	»	»	»	»	»	»	»	»	122	Son Vilá V-C.
7	»	»	»	»	»	»	»	I	59	Son Puig gran
	Pedro Palliser	»	»	I	»	»	»	»	46	Son Puig gran
	B. Sintés Mir ..	»	»	»	»	»	»	»	108	Noria den Bou
10	Jaime Sinies Gomila .	I	»	»	»	»	»	»	84	Son Puig gran
	»	»	»	»	»	»	»	»	291	Algendar
	»	»	»	»	»	»	»	»	16	Musuptanet
	Viuda de Andreu. . .	»	»	I	»	»	»	»	97	Est. Son Arret
	B. Sintés Mir	»	»	I	»	»	»	»	193	José Fábregas
	»	»	»	»	»	»	»	»	27	Est. Binicalaf
	»	»	»	»	»	»	»	»	45	Covas Tomás
	Viuda de Andreu	»	»	»	»	»	»	»	34	Binipunot grant
	José S. Borrás	»	»	»	»	»	»	»	38	Addaya vey
	»	»	»	»	I	»	»	»	6	José Fábregas
Fernando Ginart.	»	»	»	»	»	»	»	113	Pedro Mascaró	
								48	Son Gall	

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 13 de Febrero

	Dinero.		Dinero
3 por 100 int.	27'70	OBLIGACIONES.	
3 por 100 ext.	00'00	N. de España	63'40
Subvenciones	00'00	F-c. T. Barce-	
B. T. Cuba	97'15	lona y Fran-	
		cia 6 p. 100	101'00
ACCIONES.			
B. Barcelona	92'00	Id. id. 3 »	62'90
C. Mercantil	65'75	Abadesas	76'00
B. H. Colonial	75'65	F-c. Alm. á Val.	52'25
P. Descuentos.	36'50	Orensens	47'00
B. Ibérico	26'10	CAMBIOS.	
F-c. B. á Fran.	116'00	Sobre Londres	47'35
Id. Alm. á Tar.	000'00	París	4'91
Orensens	32'50	Marsella	4'91
N. de España	113'75		
F-c. Alicante	103'00		

Seccion comercial.

Barcelona 14.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	27'970
4 p. 3 amortizable	77'000
Billetes hipotecarios Cuba.	97'150
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	76'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	116'500
Fer.-Car. del N. de España	114'000
F-C de Alicante.	103'000
Orensens.	32'250
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. 3	62'900
F-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	47'250

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Faustino y Jovita hermanos mártires

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

Santo de mañana.

S. Julian mártir y santa Juliana vg. y mr.

†

Q. E. P. D.

DOÑA

MAGDALENA TALTAVULL

V. DE SEGUI

HA FALLECIDO

hoy á la edad de 87 años

Su afligido hijo, hija política, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia al participar á V. tan sensible pérdida, le ruegan se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

La conduccion del cadáver al Cementerio católico ha tenido lugar esta tarde á las cuatro y tres cuartos dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle de los Negros núm. 22.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 15.

De Barcelona Vapor correo «Puerto Mahon» Capitan Don Juan Thomás con 22 tripulantes 28 pasajeros efectos y la correspondencia.

De Felanitx Laud «San José» patron Antonio Juan con 6 tripulantes vino y efectos.

Despachados el 15.

Para Barcelona Vapor correo de Filipina «Magallanes» Capitan Don Antonio Viñes con 110 tripulantes 71 pasagero y carga general.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon

Terminado el empadronamiento general de habitantes de este término municipal, queda expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince dias para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 14 Febrero 1883.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Trascurrido el plazo señalado para presentar reclamaciones contra las listas de Concejales y contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores sin que se haya presentado reclamacion alguna, quedan como definitivas las que se publicaron en los periódicos de esta localidad correspondientes al dia dos de Enero último.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone la Ley de 8 de Febrero de 1878.

Mahon 15 Febrero de 1883.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado Juez Municipal de esta Ciudad y regente del Juzgado de 1.ª Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á Miguel Orfila y Gonzales, hijo de Miguel y Antonia, natural de esta ciudad y en el dia ausente en ignorado paradero y á los que se crean con derecho á la administracion de sus bienes si aquel no se presentare, á fin de que dentro el término de dos meses que al efecto se les señala por este segundo edicto, al primero para hacerse cargo de dichos bienes y á los segundos para encargarse de su administracion, presentando los últimos los correspondientes documentos que justifiquen tener mejor derecho que Miguel Orfila y Taltavull primo hermano de dicho ausente que ha solicitado la referida administracion en el espediente incohado al efecto por el mismo en este Juzgado; parándoles si no lo hicieren, el perjuicio que hubiere lugar: pues así lo tengo mandado en providencia del dia 10 del actual dictada en el referido espediente.—Dado en Mahon á 14 Febrero de 1883.—Juan J. Vidal.—Por su mandador, Juan Pons Esno.

Casino de la Union.

Se convoca Junta-general extraordinaria para el dia 25 del corriente á las 12 y 1/2 de la mañana para el nombramiento de Presidente, Contador, Tesorero y Archivero, por haberse separado de la Sociedad los socios que desempeñaban dichos cargos.

Mahon 12 Febrero 1883.—El Secretario, Vicente Sintés y Cardona.

CASINO EL ISLEÑO

El próximo domingo 18 del actual, se pondrán en escena la opereta en 2 actos **GUARDA BOSQUE** y la zarzuela en 1 acto **DORM!**

La suscripcion para dicha funcion y la lista de abonados para las cinco que terminarán el domingo 25 de Marzo, se hallan de manifesto en la conserjería de dicho casino.

Mahon 14 Febrero de 1883.—La Comision.

TOS TOS TOS
PECTORAL BALSAMICO
ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciendola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las Farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle de Moncada núm. 20, Barcelona.

EXTRAORDINARIA BARATURA

O SEA NECESIDAD DE DINERO

TAN SOLO POR 15 DIAS

MR. PRADERE

Calle Nueva núm. 19.

Pañuelos con caja de lujo á 10 Rvn. docena.

Id. hilo puro, de 26 hasta 240 Rvn. docena.

Ropas de hilo y mezclas, de 5 Rvn. cana hasta 30 Rvn. cana.

Camisetas lana, á 14 Rvn. una.

Id. algodón á 4 1/2 Rvn. una.

Servilletas, á 18 Rvn. docena.

Manteles de todos tamaños.

Tohaliolas de granito y damás desde 4 hasta 24 R.

ANTEOJOS y LENTES

De todas clases mucho más baratos que los precios de costumbre.

Anetijos de larga-vista de todo tamaño.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpiado como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, pildoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas**, produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Agencia de Pinturas ASBESTOS

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 25.

Habiendo recibido de Nueva-York una fuerte remesa de pinturas blancas de Albayalde y aceite de linaza crudo, se espendrán en lo sucesivo al por mayor, á los siguientes precios.

1 cuñete de hierro peso neto 126 lib.	blanco superior	236 rs. v.
1 » » »	63 » » »	120 »
1 » » »	126 » blanco de 2.º	188 »
1 » » »	63 » » »	96 »
1 » » »	50 » aceite linaza	132 »

INYECCION AL MATICO

DE

GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos en Paris

8, Rue Vivienne, 8

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C y el sello del gobierno francés.

CAL

En el predio Rafal-rubi ve'l del término de Alayor, inmediato á la carretera se ha abierto un horno espendiéndose la cal á cinco sueldos y medio el quintal.

Dirigirse á Juan Mercadal ó Juan Carreiras en el pueblo de Alayor.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.